

La riqueza de los montevidEOS en los inicios de la nueva república, 1830-1860¹

Wealth in Montevideo during the Early Republic, 1830-1860

A riqueza dos montevidEOS nos inícios da nova república, 1830-1860

<https://doi.org/10.22380/20274688.3049>

Recibido: 29 de marzo del 2025 • Aprobado: 8 de septiembre del 2025



Carolina Vicario²

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

carolina.vicario@fcea.edu.uy • <https://orcid.org/0009-0007-5416-4835>

Resumen

Este artículo analiza el nivel, la composición y la distribución de la riqueza en Montevideo en el periodo 1830-1860. Para llevar a cabo el estudio, se utilizaron inventarios *post mortem* de la época (N=116) y tres padrones de población de los años 1836, 1843 y 1858. La articulación de estas dos fuentes permitió que el análisis fuera representativo de un segmento significativo de la población. El periodo estuvo marcado por la inestabilidad institucional, los conflictos internacionales y la formación de los Estados latinoamericanos. Los hallazgos indican una reducción del nivel de la riqueza durante la Guerra Grande, un aumento de la desigualdad hacia 1860 y una diversificación de activos entre los más acaudalados para ese mismo año. Este estudio aporta a la comprensión de la desigualdad de la riqueza premoderna y su evolución en América Latina.

Palabras clave: Montevideo, siglo XIX, desigualdad, riqueza

Abstract

This article analyzes the level, composition, and distribution of wealth in Montevideo between 1830 and 1860. The study draws on 116 probate inventories and three population censuses (1836, 1843, and 1858), allowing for a representative examination of a significant segment of the population. The period was marked by institutional instability, international conflict, and the formation of Latin American nation-states.

1 Este artículo es producto de una beca de posdoctorado otorgada por la Comisión Académica de Posgrados (CAP) de la Universidad de la República.

2 Doctora en Historia Económica por la Universidad de Tübinga, Alemania. Asistente de investigación en el Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República.

The findings indicate a significant decline in wealth during the *Guerra Grande* (1843-1851), rising inequality towards the end of the period, and a diversification of asset portfolios among the wealthiest individuals by 1858. This study contributes to the understanding of premodern wealth inequality in Latin America and its long-term evolution.

Keywords: Montevideo, 19th century, inequality, wealth, probate inventories

Resumo

Este artigo analisa o nível, a composição e a distribuição da riqueza em Montevideu no período de 1830 a 1860. Para realizar o estudo, foram utilizados inventários *post mortem* da época (N=116) e três registros populacionais dos anos 1836, 1843 e 1858. A articulação dessas duas fontes permitiu que a análise fosse representativa de um segmento significativo da população. O período foi marcado pela instabilidade institucional, pelos conflitos internacionais e pela formação dos Estados latino-americanos. Os resultados indicam uma redução do nível de riqueza durante a Guerra Grande, um aumento da desigualdade em torno a 1860 e uma diversificação de ativos entre os mais abastados para o mesmo ano. Este estudo contribui para a compreensão da desigualdade da riqueza pré-moderna e sua evolução na América Latina.

Palavras-chave: Montevideu, século XIX, desigualdade, riqueza

Introducción

Este artículo examina el nivel de riqueza, su distribución y su composición en Montevideo en el periodo 1830-1860, a partir del análisis de inventarios *post mortem* y padrones de población. Se aborda un lapso particularmente inestable, marcado por el inicio de una nueva etapa que formó parte del proceso de creación del Estado y denominada por la literatura como *la larga espera*³ o *las décadas perdidas*⁴. El periodo de análisis estuvo atravesado por un conflicto de carácter regional llamado la Guerra Grande (1838-1851), que llevó a que la ciudad estuviese sitiada y funcionaran en el territorio dos Gobiernos paralelos. Estuvo marcado también por un proceso de reconfiguración del territorio y de las instituciones, que no van a lograr estabilizarse hasta la década de 1900.

Se recogieron y sistematizaron 116 inventarios entre 1830 y 1860 y se corrigieron los sesgos de estos por la estructura poblacional de tres padrones de población generados en los años 1836, 1843 y 1858. Se estableció un criterio común

3 Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, 6.ª ed. (Alianza, 1979).

4 Robert H. Bates *et al.*, "Lost Decades: Postindependence Performance in Latin America and Africa", *The Journal of Economic History* 67, núm. 4 (2007).

para clasificar a la población de las dos fuentes por el que se toma en cuenta la edad y la pertenencia o no a un grupo dominante llamado *élite*. Los inventarios, además de brindar datos cualitativos, permitieron generar indicadores de nivel, distribución y composición de la riqueza.

El ámbito geográfico de este estudio es Montevideo, porque tanto los registros de los inventarios como los padrones de población provienen de esta región. Los datos que fueron recolectados pertenecen al Juzgado Letrado en lo Civil Primero, cuyos documentos se encuentran en el fondo Juzgados Letrados Civiles del Archivo Judicial, alojado en el Archivo General de la Nación de Uruguay (AGNU)⁵. Como la población de Montevideo se expandió con el correr del periodo, los datos registrados en los inventarios continúan perteneciendo al núcleo de la ciudad, por lo que son cada vez más urbanos. Sin embargo, no existen registros de inventarios de Montevideo en los fondos de los juzgados letrados civiles Segundo, Tercero y Cuarto⁶.

Este artículo intenta responder algunas preguntas relevantes y de creciente interés en las ciencias sociales, como las referentes a los orígenes de la desigualdad en América Latina y los patrones y características de la acumulación. El interés por analizar este tema en un tiempo relativamente remoto se basa en la posibilidad de identificar patrones y redes de acumulación que han persistido en el tiempo y se replican en diferentes sociedades.

Antecedentes

Se presenta aquí un estudio de caso sobre Montevideo en un periodo preindustrial, cuando se intentaba conformar a Uruguay como nueva república. La desigualdad preindustrial ha sido revisitada en trabajos recientes sobre la cuestión en el largo

5 Los archivos judiciales de Montevideo se encuentran en los fondos documentales de los Juzgados Letrados en lo Civil Primero, Segundo, Tercero y Cuarto. El del Juzgado Letrado en lo Civil Primero comienza en 1730 y se extiende hasta el siglo XX. El Segundo contiene documentación desde 1829, el Tercero desde 1832 y el Cuarto desde 1781. También correspondería a este periodo la documentación de los juzgados letrados de los departamentos de Florida y Canelones, ya que contiene algunos *pagos* que anteriormente pertenecían a la jurisdicción de Montevideo. Natalia Stalla, “Informe preliminar sobre inventarios *post mortem* a relevar en el archivo judicial, correspondientes a la antigua jurisdicción de Montevideo, 1810-1860” (informe preliminar del proyecto “Caracterización socio demográfica y económica de las sociedades preindustriales de la cuenca del Plata”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Uruguay, 2010).

6 En este periodo, con la nueva configuración del territorio, lo que antes de 1830 era el área rural montevideana pasó entonces a ser el área de los departamentos de Canelones y Florida.

plazo, especialmente a raíz de la crisis financiera de 2008⁷ y las preocupaciones sobre la concentración de riqueza en la actualidad⁸. Esos estudios se centran en dos cuestiones: si la desigualdad preindustrial era mayor que en las sociedades industriales y si los mecanismos de acumulación eran diferentes⁹. Algunos sugieren que la desigualdad preindustrial podría haber sido más alta¹⁰, aunque no hay consenso sobre esto¹¹.

América Latina, el continente más desigual, es un lugar clave para estudiar la desigualdad; el periodo de crisis del orden colonial y de creación de los nuevos Estados constituye un contexto propicio para acercarse al tema durante la formación de nuevas instituciones. La hipótesis de la *herencia colonial* sostiene que las instituciones coloniales extractivas explican la desigualdad actual¹². Sin embargo, otros análisis argumentan que la desigualdad colonial no era mayor que en otras partes del mundo y que fue después de la Independencia cuando se agudizó¹³. Algunos estudios relativizan el impacto del legado colonial en los problemas del presente¹⁴.

Los trabajos sobre distribución de la riqueza en la región han tenido características metodológicas diversas. Si bien realizaron aportes relevantes para el examen de tendencias de la desigualdad en distintas regiones, la comparabilidad

-
- 7 Guido Alfani y Francesco Ammannati, “Long-Term Trends in Economic Inequality: The Case of the Florentine State, c. 1300-1800”, *The Economic History Review* 70, núm. 4 (2017).
 - 8 Thomas Piketty, *Capital in the 21st Century* (Harvard University Press, 2014).
 - 9 Guido Alfani, “Economic Inequality in Preindustrial Times: Europe and Beyond”, *Journal of Economic Literature* 59, núm. 1 (2021); Branko Milanovic, *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization* (Harvard University Press, 2016).
 - 10 Bas van Bavel, “Looking for the Islands of Equality in a Sea of Inequality: Why Did Some Societies in Pre-Industrial Europe Have Relatively Low Levels of Wealth Inequality?”, en *Disuguaglianza economica nelle società preindustriali: cause ed effetti / Economic Inequality in Pre-Industrial Societies: Causes and Effect*, ed. por Giampiero Nigro (Firenze University Press, 2020).
 - 11 Paolo Malanima, “Ineguaglianze economiche: le certezze e le incertezze”, en Nigro, *Disuguaglianza*.
 - 12 Daron Acemoglu et al., “Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution”, *The Quarterly Journal of Economics* 117, núm. 4 (2002); Daron Acemoglu et al., “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review* 91, núm. 5 (2001).
 - 13 Jorge Gelman, ed., *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (Prohistoria, 2011); Lyman L. Johnson y Zephyr Frank, “Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860”, *Comparative Studies in Society and History* 48, núm. 3 (2006).
 - 14 María Inés Moraes, “La tesis de la ‘herencia colonial’ y los historiadores latinoamericanos: del liberalismo romántico a la nueva economía institucional”, *Prismas: Revista de Historia Intelectual* 28, núm. 2 (2024).

de los indicadores debería realizarse con cautela. Estos estudios han utilizado principalmente inventarios *post mortem* y fuentes fiscales. Gran parte de estos análisis emplean este tipo de fuentes para estudiar la desigualdad entre propietarios. En este caso realizan un recorte social al universo de aquellos que poseían algún bien. Otros, sin embargo, han intentado aproximarse a cifras que permitan considerar la desigualdad en el conjunto de la población, por lo que han utilizado fuentes complementarias para corregir los sesgos. La discusión metodológica es amplia, aunque hay un consenso en torno a que en el caso de los inventarios *post mortem* el sesgo vendría dado por la edad y la riqueza. Asimismo, los análisis han reconstruido la historia de la distribución de la riqueza rural y urbana, y han asumido ambas perspectivas o la de la distribución de un bien específico. En todo caso, en este periodo la riqueza rural y urbana y su distribución pueden llegar a tener diferencias significativas dependiendo de las regiones y de la metodología que se haya utilizado para su investigación.

Se han realizado avances diversos en la región y se ha logrado hacer una lectura de las tendencias de la desigualdad en este periodo a partir de casos de estudio. En Argentina, numerosos trabajos utilizan la contribución directa como forma de aproximarse al problema de la distribución de la riqueza¹⁵. Este impuesto, surgido a raíz de la eliminación del diezmo en 1821, grava el patrimonio de los propietarios¹⁶. Un ejemplo de estos análisis es el de Gelman y Santilli, centrado en el periodo de Rosas, en un contexto de expansión agraria que les permite cuestionar la idea del aumento de la desigualdad en esos años¹⁷. Dicho estudio, así como otros, se propone revisar la imagen de una desigualdad extrema que tenía en mente la literatura clásica sobre este periodo, ligada principalmente al latifundio. La hipótesis de Kuznets, según la cual la desigualdad se dispara en momentos

15 Jorge Gelman y Daniel Santilli, "Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza: Córdoba y Buenos Aires después de la Independencia", en Gelman, *El mapa*; Jorge Gelman y Daniel Santilli, "Una creciente desigualdad: la propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1855", *Investigaciones de Historia Económica* 6, núm. 18 (2010); Jorge Gelman y Daniel Santilli, "Distribución de la riqueza y crecimiento económico: Buenos Aires en la época de Rosas", *Desarrollo Económico* 43, núm. 169 (2003); Cecilia Fandos y María Parolo, "La distribución de la riqueza inmobiliaria en el norte argentino: Tucumán y Jujuy, 1860-1870", en Gelman, *El mapa*; Carina Frid, "Desigualdad y distribución de la riqueza en escenarios de crecimiento económico: Santa Fe, 1850-1870", en Gelman, *El mapa*.

16 Gelman y Santilli, "Crecimiento".

17 Gelman y Santilli, "Distribución".

de crecimiento, implica que esta sería mitigada por la expansión de la frontera agraria y la relativa disponibilidad de tierras fértiles¹⁸.

Si bien Garavaglia concuerda con esta tesis, argumenta que la desigualdad tiene una tendencia creciente durante el segundo periodo de Rosas (1835-1852)¹⁹. Por su parte, Johnson sostiene que en dicho lapso hubo un crecimiento económico relativo y que la desigualdad aumentó en el periodo 1810-1850²⁰. La literatura ha realizado mediciones concretas y aportado indicadores de desigualdad. Por ejemplo, Gelman y Santilli hallan un Gini de 0,82 para toda la provincia de Buenos Aires en 1839, tomando en cuenta el área urbana y la rural, y utilizando la contribución directa ajustada con unidades censales de 1839²¹. Johnson, apoyado en dos bienios, calculó un índice de Gini de 0,63 para 1829-1830 y de 0,73 para 1855-1856 en toda la provincia de Buenos Aires²². Guzmán estima un Gini de 0,66 para propietarios de la ciudad de Buenos Aires, que se eleva a 0,78 al incluir a toda la población²³.

Un estudio comparativo entre Río de Janeiro y Buenos Aires muestra que la ciudad brasileña tenía una alta desigualdad, similar a las de Baltimore, Nueva York y Boston. Según Johnson y Frank, el 10% más rico de Río de Janeiro acumulaba entre el 76% y el 81% de la riqueza²⁴. Esto se atribuye a que Río, como otras ciudades norteamericanas, era un centro urbano consolidado, mientras que Buenos Aires aún estaba en el límite de la frontera agraria. Los autores concluyen que en ambas ciudades la desigualdad aumentó en un contexto de crecimiento económico impulsado por el comercio atlántico.

18 Simon Kuznets, *Modern Economic Growth: Rate, Structure, and Spread* (Yale University Press, 1966).

19 Juan Carlos Garavaglia, "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires, 1751-1853", *Hispanic American Historical Review* 79, núm. 4 (1999). Este estudio toma en cuenta el universo de propietarios.

20 Lyman L. Johnson, "The Frontier as an Arena of Social and Economic Change: Wealth Distribution in Nineteenth-Century Buenos Aires Province", en *Contested Ground: Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, ed. por Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan (The University of Arizona Press, 1998). En este capítulo Johnson utiliza una combinación de fuentes de inventarios *post mortem* y censos para obtener niveles de riqueza e indicadores de desigualdad.

21 Gelman y Santilli, "Distribución".

22 Johnson corrige el sesgo etario utilizando coeficientes basados en las distribuciones de edad obtenidas de los censos contemporáneos y también ajusta el sesgo social mediante un coeficiente que representa la supuesta riqueza promedio de los individuos que no dejaron testamento. "The Frontier".

23 Tomás Guzmán, "La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires hacia 1839" (tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009). Guzmán utiliza un censo de contribuyentes de 1839 y se centra en las propiedades inmuebles urbanas.

24 Johnson y Frank, "Cities". En este estudio los autores utilizaron inventarios *post mortem* corregidos con fuentes complementarias.

Los estudios sobre la situación de Uruguay en 1772-1773²⁵ muestran una distribución con desigualdad de moderada a alta. A su vez, indican que la tenencia de inmuebles urbanos era un factor clave en este sentido. Riella analiza el periodo 1760-1825 y encuentra una disminución de la desigualdad, que pasó de 0,68 a 0,58²⁶. Al igual que en Buenos Aires²⁷, Montevideo experimentó una reducción de la desigualdad en la etapa tardocolonial y los primeros años de la república. Esta tendencia se explicó por la expansión de la frontera agraria y el crecimiento económico tras las revoluciones de independencia. Montevideo mostró mejores indicadores que Estados Unidos y Europa, posiblemente debido a la ausencia de élites arraigadas, la frontera abierta y el reparto previo de tierras²⁸.

Los antecedentes brindan un panorama de la discusión académica sobre el tema, en la que hay marcas metodológicas, carencias de fuentes y microrrelatos que intentan reconstruir la realidad social y económica de la región en este periodo. El estudio de caso de Montevideo en los primeros años del Estado independiente formaría parte de este recorte. En este sentido, cuestiones como ¿cuál era el nivel de riqueza de los montevidéanos en la época?, ¿cómo se distribuyó entre la población? y ¿cómo se componía esta riqueza? resultan relevantes para abonar la discusión sobre la desigualdad en la región y en el mundo.

A continuación, se presentará un breve análisis del contexto histórico, social, económico y demográfico.

Montevideo y los inicios de la república

El análisis abarca los primeros treinta años de Uruguay como república, en un contexto económico, social y político que trascendía lo exclusivamente nacional. El periodo estudiado comienza con la Convención Preliminar de Paz de 1828 y la Jura

25 María Inés Moraes *et al.*, “Wealth Inequality in Colonial Hispanic America: Montevideo in the Late Eighteenth Century”, *Economic History of Developing Regions* 37, núm. 3 (2022). Este trabajo utiliza inventarios *post mortem* ajustados por un padrón de población de los años 1772-1773.

26 Rebeca Riella, “Ricos y riqueza en Montevideo a partir de inventarios *post mortem*, 1760-1825” (tesis de maestría, Universidad de la República, 2023). Riella utiliza inventarios *post mortem* ajustados por padrones de población.

27 Jorge Gelman y Daniel Santilli, “La distribución de la riqueza en el Buenos Aires rural entre finales de la Colonia y la primera mitad del siglo XIX: ¿una desigualdad moderada y en declive?”, *América Latina en la Historia Económica* 25, núm. 2 (2018).

28 Riella, “Ricos”.

de la Constitución de 1830, y se extiende hasta 1860, antes de la consolidación estatal plena, situada entre 1876 y 1880²⁹. La década de 1860 marca la inserción de la región en los mercados internacionales. La historiografía destaca que este periodo supuso la desconfiguración del espacio colonial, lo que implicó que Montevideo y su puerto ganaran centralidad y que se debilitaran las redes comerciales con Potosí³⁰. La crisis del orden colonial provocó, además, la fragmentación fiscal y monetaria del litoral platense, pues las economías regionales no se estructuraban en torno a fronteras nacionales, sino a divisiones administrativas del Antiguo Régimen³¹. La posterior reconfiguración territorial e institucional llevó casi todo el siglo XIX³².

Los treinta años de este periodo estuvieron marcados por la Guerra Grande, un conflicto internacional relacionado con la formación de los Estados del Río de la Plata y Brasil, así como con la expansión del capitalismo europeo. Montevideo, inicialmente una plaza fuerte amurallada, creció debido a la presión demográfica³³. Según estimaciones, a pesar de la Guerra Grande, la población de la región más que se duplicó entre 1830 y 1860, pues pasó de cerca de 26 000 a aproximadamente 58 000 habitantes³⁴. La ciudad recibió una oleada de inmigrantes europeos, lo que ayudó a aliviar la escasez de mano de obra tras las guerras de independencia. La abolición de la esclavitud en 1842, motivada por fines militares, también contribuyó a esta escasez³⁵. En 1843, Montevideo fue sitiada durante nueve años, convirtiéndose así en un bastión antirrosista. Este conflicto resultó en una destrucción masiva de vidas y recursos, en un contexto de tierra arrasada que buscaba evitar que estos cayeran en manos enemigas³⁶. Durante este periodo, coexistieron dos

29 Gerardo Caetano y Ana Frega, eds., *Uruguay: revolución, independencia y construcción del Estado*, t. 1, 1808/1880 (Planeta, 2015).

30 María Inés Moraes, "Espacios económicos, instituciones y mercados antes de la creación del Estado Oriental", en *Teleidoscopio: historia económica del Uruguay*, ed. por Luis Bértola (Fundación de Cultura Universitaria, 2024).

31 María Inés Moraes, "El proceso económico", en Caetano y Frega, *Uruguay*.

32 Caetano y Frega, *Uruguay*.

33 Raquel Pollero Beheregaray y Adriana Sagaseta Dañobeytia, "Una fotografía movida de Montevideo a mediados del siglo XIX: conversaciones entre la demografía histórica y el análisis espacial", *Población y Sociedad* 26, núm. 2 (2019).

34 Raquel Pollero Beheregaray, *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)* (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2016).

35 Nicolás Duffau Soto y Raquel Pollero Beheregaray, "Población y sociedad", en Caetano y Frega, *Uruguay*.

36 Mario Etchechury, *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte: mercaderes y servidores del Estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806-1860)* (Prohistoria, 2015).

Gobiernos, dos aduanas y dos sistemas fiscales. Tras la guerra, Uruguay enfrentó una gran complejidad económica y financiera, con recursos tributarios bajos y un notable desajuste entre ingresos y gastos³⁷. Además, la región inició un proceso de consolidación hacia una economía capitalista, con una fuerte inserción en los mercados internacionales y un cambio en las relaciones de propiedad.

La historiografía identifica dos ciclos de crecimiento económico en Uruguay entre 1828 y 1860: uno de 1828 a 1842³⁸ y otro posterior a 1852, que se extiende más allá de 1860. Ambos momentos parten de economías devastadas, primero por las guerras de independencia y luego por la Guerra Grande. Estos periodos comparten largos procesos de recuperación seguidos de un fuerte aumento de la producción y el comercio. Según Millot y Bertino, este crecimiento fue principalmente cuantitativo y consolidó estructuras existentes³⁹. Montevideo se mantuvo como un centro comercial clave, cuyas principales fuentes de enriquecimiento durante la primera década de la Independencia estuvieron en actividades financieras y especulativas, además de un tráfico comercial intenso centrado en la ganadería⁴⁰.

Según la literatura, el periodo comienza con una caída en los niveles de vida. La evidencia sugiere que tanto Buenos Aires como Montevideo ya no gozaban del relativo bienestar que experimentaban en la Colonia y la brecha con Europa en relación con los altos ingresos se amplió al inicio de este lapso⁴¹. De acuerdo con Moraes, la guerra casi permanente y el desorden político posterior a 1860 contribuyeron a la destrucción de riqueza en la región⁴².

En cuanto a la delimitación del espacio, tras la Independencia, Montevideo establece nuevos límites con criterios distintos a los del Gobierno español.

37 Camilo Martínez, "El rol del Estado durante la segunda mitad del siglo XIX: un análisis sobre sus funciones en Uruguay, 1853-1893", *Revista Uruguaya de Historia Económica* 19, núm. 19 (2021).

38 Los historiadores hacen referencia a que en este periodo tuvo lugar una recuperación del comercio que se dio durante la Provincia Cisplatina, que fue estimulada por el bloqueo a Buenos Aires y que entre 1839 y 1842 llegó a niveles que solo serían superados veinte años después. Julio Millot y Magdalena Bertino, *Historia económica del Uruguay*, t. 1 (Banda Oriental, 1991).

39 Millot y Bertino, *Historia*.

40 Gerardo Caetano y José Rilla, *Historia contemporánea del Uruguay: de la Colonia al Mercosur*, 2.ª ed. (Fin de Siglo; Claehe, 2004).

41 Julio Djenderendjian *et al.*, "Prices and Living Standards during the Age of Revolutions: The Río de la Plata between 1772 and 1830", *Investigaciones de Historia Económica* 19, núm. 1 (2023).

42 Moraes, "El proceso".

La jurisdicción de la ciudad desaparece y, en agosto de 1835, el Gobierno nacional redefine el departamento, ampliando a 530 km² la extensión de Montevideo⁴³.

Fuentes y metodología

El artículo emplea una estrategia metodológica descriptiva en virtud de la cual se analizan las tendencias de indicadores de desigualdad y niveles de riqueza, así como los componentes patrimoniales de los fallecidos. El objetivo del estudio es aproximarse a la comprensión del nivel y la distribución de la riqueza en el conjunto de la sociedad, ajustando datos de una serie de inventarios de padrones de población recolectados en el periodo. El análisis pretende ser representativo del total de las personas potenciales poseedoras de bienes.

Se utilizaron dos fuentes principales: inventarios *post mortem* del periodo 1830-1860 y tres padrones de población de los años 1836, 1843 y 1858. Los inventarios *post mortem*, obtenidos en el Archivo Judicial, permitieron conformar una base de datos sobre la riqueza de personas fallecidas. Los padrones de población brindaron información sobre variables sociales y económicas (ocupación, sexo, etnia, edad), lo que ayudó a ajustar la representatividad de los inventarios. Estos recuentos capturan a los posibles poseedores de riqueza, definidos como hombres y mujeres adultos y libres, un grupo que presenta características distintas a la población fallecida registrada en los inventarios.

Inventarios *post mortem*

Los inventarios *post mortem* fueron recolectados en el Archivo Judicial del AGNU y son el resultado de un proceso judicial que se llevaba a cabo una vez fallecido un individuo. Estos expedientes están conservados en legajos organizados por año y por letra. Cada legajo cuenta con todo lo que sucedió ese año en el plano judicial civil bajo una letra determinada y cubre el casco antiguo de la ciudad, correspondiente al Juzgado Letrado en lo Civil Primero⁴⁴. La información completa puede verse en la tabla 1 de los anexos de este artículo.

43 Pollero Beheregaray, *Historia*.

44 A medida que Montevideo se expandía, se hizo necesaria la creación de nuevos juzgados para atender los asuntos ciudadanos. El Juzgado Letrado en lo Civil Primero es el que se remonta más atrás, abarca el casco antiguo de la ciudad y contiene la mayor cantidad de datos de interés. Entre 1830 y

Los inventarios brindan información sobre la cantidad y el valor de los bienes de una persona fallecida en este territorio. Cuando están completos, contienen un testamento en el que el difunto expresa sus deseos sobre dónde y cómo quiere ser velado y enterrado, la cantidad de herederos, en algunas ocasiones los bienes, las deudas que tiene o las personas que le deben, y a veces la voluntad de liberar a un esclavo. Luego del testamento se adjunta la tasación de los bienes. Las tasaciones suelen ser diferentes según el caso, ya que las realizan distintos peritos especializados y contienen detalladamente el valor y la cantidad de los bienes del fallecido. Finalmente se incluye la repartición de estos entre los herederos.

Para este trabajo se recolectaron 130 inventarios, de los cuales 116 contenían la información sobre la tasación. Estos 116 casos en bruto no constituyen una muestra representativa de la población, ya que, por la característica de la conservación de la fuente, no es posible saber el conjunto total de los casos existentes. Tampoco revelan la estructura de una población que pudiese poseer riqueza, puesto que en ellos no están casi representados los grupos etarios jóvenes y los que tienen menos riqueza. Este trabajo pretende corregir la representatividad de los datos de los inventarios a partir de padrones de población que sí son registros completos y que muestran la estructura poblacional de tres momentos diferentes dentro del periodo de análisis.

El criterio de agrupación de los inventarios se basó en la coyuntura del periodo, marcada por la Guerra Grande, y en la disponibilidad de fuentes para corregir el sesgo. La agrupación de casos se realizó como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Casos por periodo

Subperiodos	Casos
1830-1838	36
1839-1851	33
1852-1860	47
Total	116

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1.

.....

1860, se establecieron los juzgados letrados en lo civil Segundo, Tercero y Cuarto. Durante este periodo, una parte de la ciudad de Montevideo también pasó a conformar lo que hoy son los departamentos de Canelones y Florida. Como ya se mencionó, se revisaron los legajos de los juzgados letrados en lo civil Segundo, Tercero y Cuarto de Montevideo y no contienen inventarios *post mortem*.

Casi un 60 % de los inventarios tiene un testamento, lo que facilita el acceso a la información social y demográfica del fallecido. Asimismo, más del 70 % cuentan con la parte de la partición al final, lo que permite corroborar los datos de la tasación inicial.

La moneda utilizada en los inventarios es el peso corriente, lo que corresponde a un valor menor (20 % menos) que el del peso fuerte de 8 reales que se utilizó hasta 1830. En todo el periodo de análisis se utilizó esta unidad monetaria. A efectos de que el estudio sea comparable con los de otros lapsos temporales, se convirtieron los pesos corrientes a gramos de plata. Para calcular los gramos de plata de un peso corriente, se parte del gramaje del peso fuerte y se le resta un 20 %, ya que 1 real de plata fuerte pesa aproximadamente 3 gramos de plata pura, mientras que 1 real corriente pesa 2,4 gramos. Desde 1831, con la nueva ley creada por el reciente Estado uruguayo, todos los pesos corrientes quedaron fijados en 800 réis⁴⁵, lo que aseguró que cada peso corriente contuviera 2,4 gramos de plata y mantuviera este valor constante hasta 1860⁴⁶.

Padrones de población

Los padrones de población que se consideraron para este estudio son de los años 1836, 1843 y 1858. Estos registros son recuentos de los habitantes de un territorio que se realizaban por diversos motivos: en algunos casos, por una política borbónica que exigía saber el número de habitantes; en otros, con el fin de contabilizar varones que pudieran reclutarse para la milicia. Los padrones cuentan con información de los núcleos censales de las áreas relevadas. De ellos se obtiene la estructura de la población viva y potencial poseedora de bienes (hombres y mujeres libres y adultos) para corregir los datos de los expedientes sucesorios.

45 Antonio Odicini Lezama, *El régimen monetario del Uruguay, 1829-1955* (Banco de la República, 1958).

46 El promedio de riqueza se multiplica por 2,4 (el gramaje) y por 8 (reales). La reforma monetaria de 1831 en Uruguay permitió retirar de circulación las monedas de cobre (que habían entrado en el periodo de dominación portuguesa) y, al mismo tiempo, estableció una unidad de cuenta fija, el peso corriente, que sirvió como referencia para la competencia con monedas extranjeras. Así, 19,2 pesos corrientes equivalían a 1 onza de oro y 9,6 pesos corrientes equivalían a 1 real de peso fuerte de plata, incluyendo el patacón brasileño. Este patrón metálico se mantuvo vigente hasta la década de 1860, lo que contribuyó a una notable estabilidad en las cotizaciones. Julio Djendrendjian y Juan Luis Martirén, "La moneda circulante en el Río de la Plata y el surgimiento de un mercado financiero, 1813-1850: de horizonte homogéneo a volatilidad estructural", *América Latina en la Historia Económica* 32, núm. 1 (2025).

Para alcanzar cierto grado de representatividad, la metodología se desarrolló en dos etapas. En primer lugar, se clasificó a la población de los inventarios y de los padrones según los atributos más desbalanceados: la edad y la posición en el *ranking* social. En segundo lugar, los datos se ajustaron conforme a la estructura poblacional de los padrones. Siguiendo la estrategia propuesta por Jones y por Lindert⁴⁷, se replicó la estructura de una población viva que pudiera ser considerada como potencial poseedora de bienes, en este caso los hombres y mujeres libres adultos, excluyendo del análisis a los niños y a las personas esclavizadas.

Numerosos estudios que utilizan inventarios *post mortem* coinciden en que, para que estos sean representativos de la población, es necesario corregir sus sesgos, ya que las personas más ricas y de mayor edad suelen estar sobrerrepresentadas. Además, las personas sin riqueza quedan excluidas de esta fuente de información⁴⁸.

Para ajustar los datos se realizó, en primer lugar, una combinación de atributos en una variable dicotómica en la que se divide a la población en un grupo integrado por los ricos, denominado *élite*, y otro integrado por el resto de la población, llamado *no-élite*. Se registran dentro de la *élite* solamente las ocupaciones declaradas que puedan ser un indicador fuerte de pertenencia a este grupo (por ejemplo, doctor, doctor en ley, abogado, hacendado, propietario, gobernador) y la no pertenencia a un grupo étnico segregado. El resto de la población queda clasificado dentro del grupo *no-élite*, incluso los que figuran sin ocupación. En segundo lugar, se corrigió la estructura de la población por la edad registrada en los padrones. De esta manera disminuye el sesgo de riqueza, ya que la *élite* está más presente en las testamentarias que en los padrones de población, y también el sesgo etario, pues las testamentarias presentan una distribución de edades más altas.

En los tres años analizados se observa un desbalance etario y un desbalance en los dos grupos sociales. Los padrones muestran una prevalencia de población joven, tendencia que no se refleja en los inventarios. En contraste, la mayor proporción de adultos (posiblemente más ricos) en los inventarios no coincide con la distribución de la población de los padrones en ninguno de los periodos

47 Alice Hanson Jones, "Wealth Estimates for the New England Colonies about 1770", *Journal of Economic History* 32, núm. 1 (1972); Peter H. Lindert, "An Algorithm for Probate Sampling", *The Journal of Interdisciplinary History* 11, núm. 4 (1981).

48 Carole Shammas, "Constructing a Wealth Distribution from Probate Records", *The Journal of Interdisciplinary History* 9, núm. 2 (1978); Sebastian A. J. Kiebek, "Correcting the Probate Inventory Record for Wealth Bias" (Cambridge Working Papers in Economic and Social History 28, Faculty of History, University of Cambridge, 2017).

estudiados. El porcentaje de registros que se ubican dentro de lo que sería la élite es, en los inventarios, el 35 %, mientras que en los tres padrones de población no es mayor al 9 %. La tabla 2 y la figura 1 muestran el desbalance de atributos de las dos fuentes.

Tabla 2. Porcentaje de casos ubicados o no en la élite

Fuentes	0 (no élite)	1 (élite)	Casos de población adulta y libre
Padrón de 1836	91 %	8,9 %	8417
Padrón de 1843	96 %	3,9 %	6315
Padrón de 1858	93 %	6,6 %	1730*
Testamentarias	65 %	34 %	116

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 107, 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

* Resulta de una muestra de la población en la que se tomó una vivienda de cada diez en la ciudad vieja y una de cada tres en la ciudad nueva. Véase Pollero Beheregaray, “Familia”.

La figura 1 muestra el desbalance etario en ambas fuentes: mientras que la edad de la población de los inventarios es visiblemente mayor, los padrones de población indican una distribución etaria típica de este periodo⁴⁹.

El análisis de la riqueza se centra en el patrimonio (valor y composición) que una persona poseía al fallecer, el cual, al ser tasado, se distribuye entre los herederos. Este trabajo toma como riqueza todo aquello que está tasado en los inventarios, desde una casa o un terreno hasta una cama o un baúl con ropa. En la figura 2 se puede ver la riqueza total de cada subperiodo.

49 No se tomaron en cuenta los niños en las pirámides de edad de los padrones de población, ya que no forman parte de los potenciales poseedores de bienes.

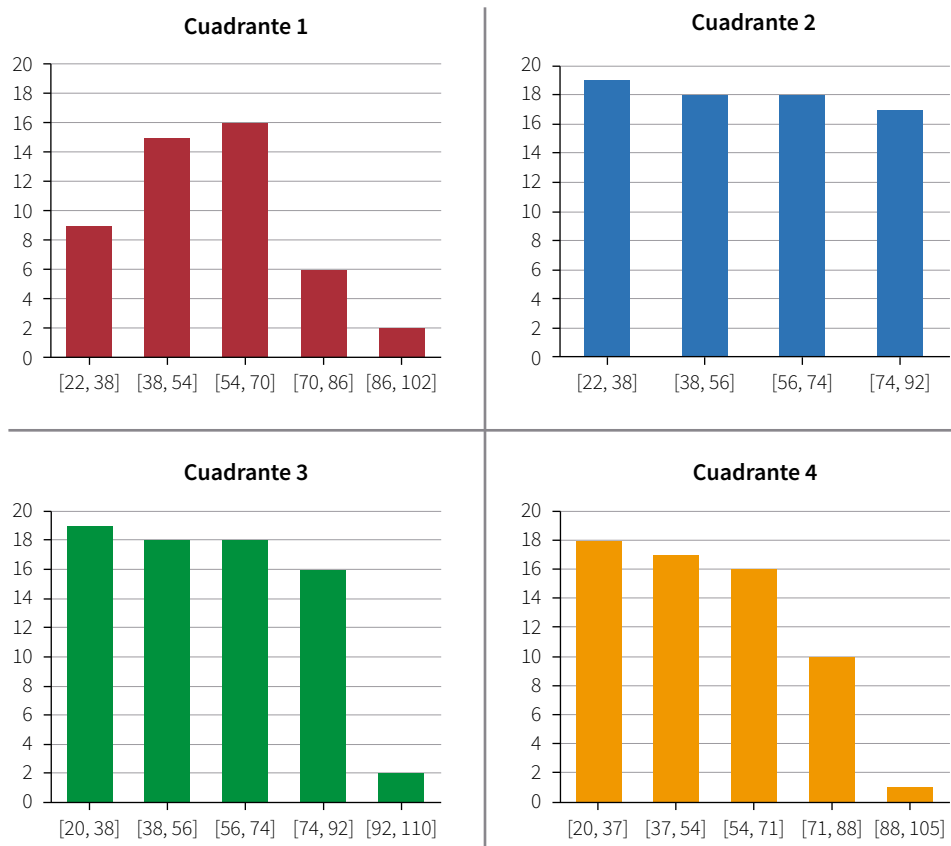


Figura 1. Histograma de edades en inventarios (cuadrante 1) e histogramas de edades de la población potencialmente poseedora de riqueza en los padrones de población de 1836 (cuadrante 2), 1843 (cuadrante 3) y 1858 (cuadrante 4)

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

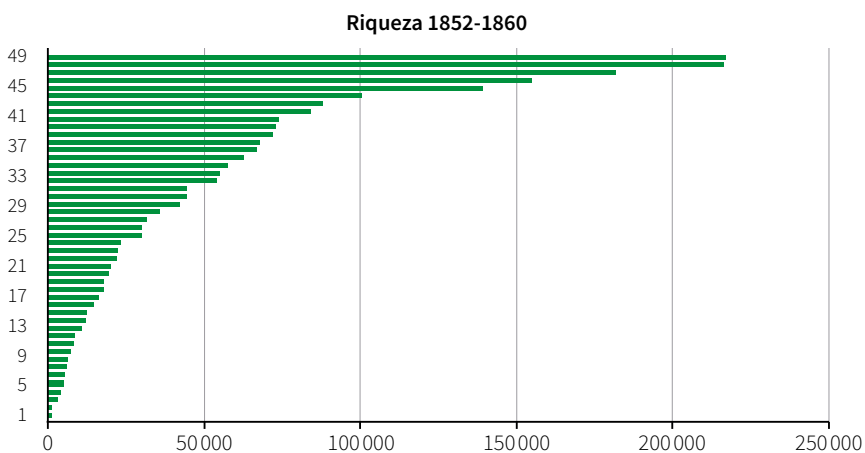
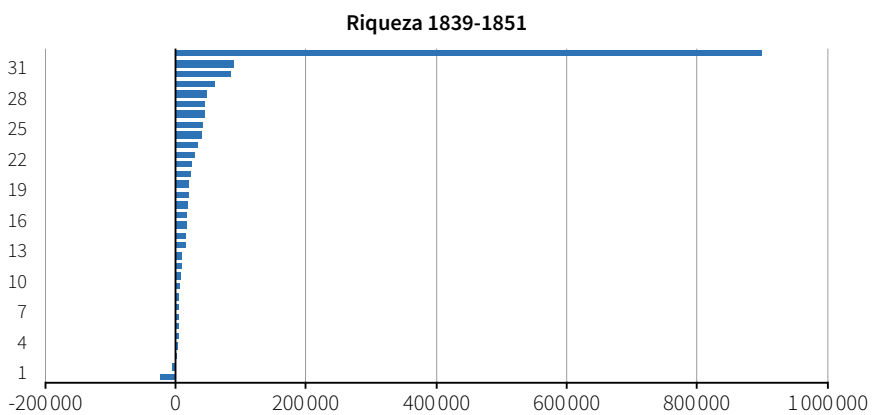
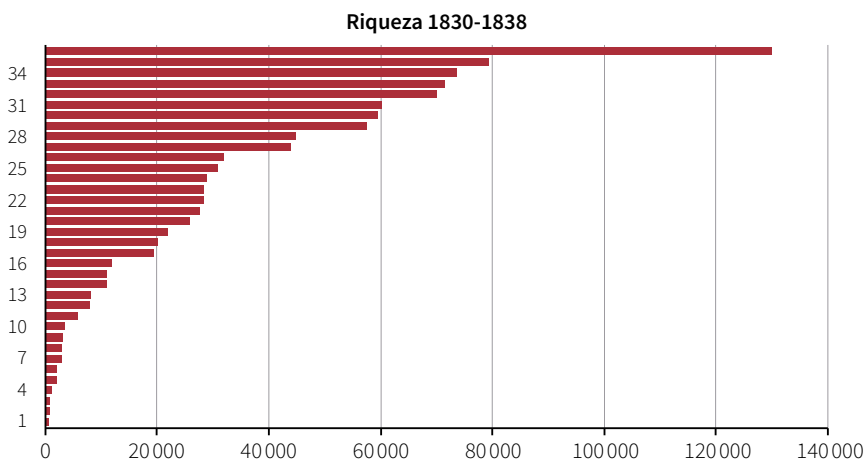


Figura 2. Riqueza total en los expedientes sucesorios

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1.

Evaluar los desequilibrios entre las dos fuentes hizo posible adecuar la base de los inventarios a una estructura poblacional real del periodo. La figura 3 muestra los resultados ajustados por la población potencialmente poseedora de riqueza y sin ajustar. Los resultados que se presentan a continuación están basados en los datos de los subperiodos 1830-1838, 1839-1851 y 1852-1860, ajustados por los datos de población potencialmente poseedora de riqueza de los padrones de población de Montevideo de los años 1836, 1843 y 1858.

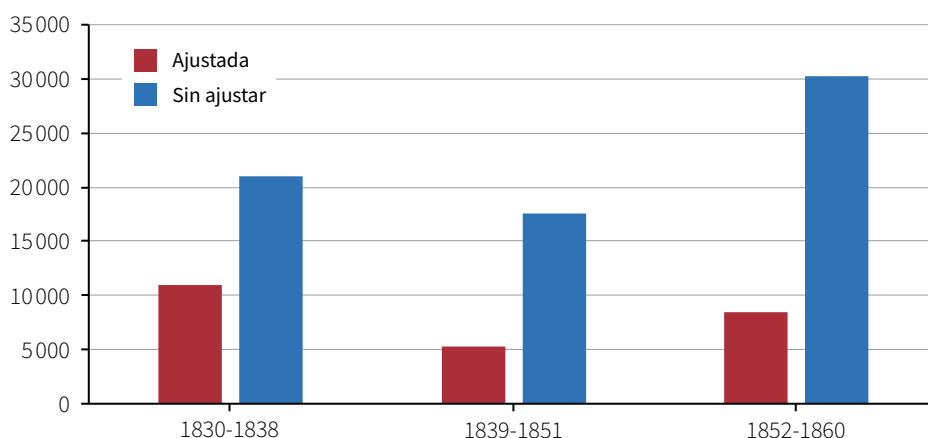


Figura 3. Mediana de riqueza ajustada por los padrones de población

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

Creación y destrucción de la riqueza

En los primeros treinta años de la república, Montevideo experimentó un crecimiento inicial en los niveles de riqueza (lo que se aprecia en la tabla 3), con una fuerte caída en el momento de la Guerra Grande y una recuperación posterior. El movimiento en los niveles de riqueza refleja la inestabilidad institucional del periodo y los efectos destructivos del conflicto, así como la coyuntura económica. La tabla 3 ilustra la mediana de la riqueza de los expedientes sucesorios sin ajustar y ajustados por la estructura poblacional de los padrones de población.

Tabla 3. Media, mediana, mínimo y máximo en pesos corrientes y en gramos de plata en tres subperiodos

Subperiodo	Media	Mediana	Mínimo	Máximo	Gramos de plata
1830-1838	18 033	11 020	647	130 083	346 233
1839-1851	8808	5296	-23 434	900 000	169 113
1852-1860	20 553	8518	991	217 045	394 617

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

Los inventarios *post mortem* del periodo 1839-1851 registran pérdidas de guerra y patrimonios negativos, lo que refleja la coexistencia de grandes fortunas y ruinas económicas. Durante este lapso, se observa la mayor fortuna (900 000 pesos) y la mayor deuda registrada (-23 434 pesos). El saldo de riqueza negativa se asocia a la guerra, cuando muchas personas sufrieron pérdidas. Además, la ausencia de jefes de hogar masculinos en el padrón de 1843 contribuyó al empobrecimiento de muchas mujeres.

El impacto de la guerra se refleja en la destrucción de bienes rurales y la pérdida de valor de las propiedades. Los inventarios de la época ilustran las dificultades económicas que enfrentaron muchos hogares. Por ejemplo, el inventario de Segundo Gonzales, de 1842, relata la “venta de bienes para subsistir tras su muerte en combate”⁵⁰. El de Pablo Pérez, de 1840, señala que este dejó una herencia negativa rechazada por sus hijos debido a las numerosas deudas⁵¹. El de Cristóbal Acosta, de 1857, por su parte, indica que sufrió daños en sus propiedades debido al conflicto⁵².

La trayectoria de Juan María Pérez, el hombre más acaudalado de toda la base de datos, ilustra con claridad el impacto económico de la Guerra Grande. Fallecido en 1845, su testamentaria, de 1847, revela que, aunque seguía siendo el individuo más rico del periodo, había perdido más de la mitad de su fortuna por causa del conflicto⁵³. En el momento de auge de su riqueza, Pérez era un representante típico

50 “Testamentaria de don Segundo Gonzales”, AGNU, AJ, JC1, f. 5 r.

51 “Testamentaria de don Pablo Perez”, AGNU, AJ, JC1, núm. 2, varias letras.

52 “Testamentaria de don Cristobal Acosta”, AGNU, AJ, JC1, núm. 1, letra A.

53 “Sucesión de don Juan María Perez”, AGNU, AJ, JC1, núm. 5, letra P.

de la oligarquía rioplatense, ya que concentraba el dominio de todos los eslabones de la cadena productiva y la comercialización. Además, estaba acomodado en cargos de poder que lo favorecían económicamente. Entre su fortuna contaba con estancias, tierras, animales, saladeros, molinos y decenas de casas en la ciudad. Sus ingresos superaban ampliamente los ingresos de la Aduana de Montevideo antes que esta última fuera sitiada. Una vez culminada la guerra se estima que sus pérdidas estuvieron en torno de los 3 millones de pesos. Pérez falleció con una fortuna de alrededor de 900 000 pesos (102 veces mayor que la media de riqueza) y con numerosas deudas incobrables⁵⁴.

La creación y destrucción de riqueza fue característica de este periodo, en el que el incremento y la caída de las fortunas, en un contexto de tierra arrasada, constituía parte de la tónica institucional, social y política de Montevideo⁵⁵. Los momentos de aumento de la riqueza y expansión de la población se fueron dando a tasas aceleradas, mientras que la inestabilidad y la destrucción frenaban los periodos de auge. En este escenario, los sectores más pobres lograron beneficiarse de la situación, aunque no fueron capaces de mantener la riqueza acumulada. Hacia el final del lapso estudiado se alcanzó, según sostiene la literatura, un crecimiento exponencial vinculado al florecimiento agroexportador, aunque este análisis logra captarlo solo parcialmente⁵⁶.

La distribución antes y después de la guerra

Montevideo muestra durante todo el periodo de análisis un patrón de desigualdad moderado si se compara con otras ciudades de la región. La inestabilidad constante ocurrida desde 1810 puede haber tenido un efecto igualador de la riqueza de los montevideanos. La Guerra Grande, como tantas de las guerras civiles que ocurrieron en la época de formación de los Estados en América Latina, fue un momento de nivelación mayor de la riqueza, lo que se puede apreciar tanto en la cantidad de bienes que lograron acumular los más pobres como en las pérdidas de los más ricos. La imagen general del periodo muestra un aumento de la desigualdad global hacia el final.

54 Raúl Montero Bustamante, *Juan María Pérez, 1790-1845* (Casa A. Barreiro y Ramos, 1945).

55 Etchechury, *Hijos*.

56 Moraes, "El proceso".

La concentración de riqueza en el 10 % y el 20 % más ricos, como se puede ver en la tabla 4, evidencia también esta tendencia al aumento de la desigualdad, con una concentración mayor en el 10 % más rico en 1860. En ese año, el 10 % más rico pasó de acumular el 40 % a acumular el 53 % de la riqueza. El 20 % más pobre nunca superó el 2 % de la riqueza total, y el 10 % más desfavorecido solo alcanzó el 1 % en 1843, lo que sugiere cierto efecto igualador temporal debido a la Guerra Grande.

Tabla 4. Indicadores de distribución: Montevideo, 1830-1860

Indicador	1830-1838	1839-1851	1852-1860	Casos de 1830-1838	Casos de 1839-1851	Casos de 1852-1860
Índice de Gini	0,59	0,58	0,64	8417	6315	1730
Q1 (20 % más pobre)	1,4	3,5	1,7	1683	1263	346
Q5 (20 % más rico)	58,6	55,7	65,8	1683	1263	346
10 % más pobre	0,3	1,1	0,5	841	631	173
10 % más rico	39,2	38,4	53,7	841	631	173

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

A riesgo de comparar indicadores obtenidos mediante metodologías diversas y con la debida cautela, los índices de Gini derivados de los datos de Montevideo permiten analizar un caso específico que refleja una desigualdad moderada en comparación con otras ciudades de la región durante los mismos años. El aumento de la desigualdad al final del periodo es coherente con la literatura sobre la región⁵⁷.

No obstante, es fundamental reconocer que la muestra de testamentos utilizada no es aleatoria a lo largo de los distintos años, lo que limita la comparabilidad directa de los valores del índice de Gini. Esta restricción debe tenerse en cuenta en la interpretación, aunque no invalida el análisis de tendencias generales en el contexto específico estudiado. Los resultados son coherentes con estudios de la provincia

57 Gelman, *El mapa*.

de Buenos Aires en el mismo periodo⁵⁸. La literatura argumenta también —y Montevideo entraría en este tipo de casos— que estos valores eran significativamente menores a los de Francia, Italia, Suecia y Estados Unidos en 1830-1860 (0,78-0,90)⁵⁹.

Una leve caída en los tipos de apropiación por deciles y quintiles durante la Guerra Grande podría apoyar la hipótesis de una disminución de la desigualdad en periodos de crisis agudas y conflictos bélicos. Esta afirmación se hace con cautela, ya que la tendencia es leve. No obstante, el patrón de acumulación observado tanto en los grupos más ricos como en los más pobres podría estar señalando indicios en favor de esta tesis. También, los datos aquí presentados se alinean con estudios sobre la relación entre crecimiento económico y desigualdad⁶⁰.

La apropiación de la riqueza en quintiles de la población (tabla 5) muestra diferencias en los tres momentos considerados. Estas podrían llegar a ser acordes con lo analizado con respecto a los niveles de riqueza en dos sentidos. En primer lugar, el efecto igualador de la guerra se puede ver en una mayor apropiación de la riqueza por parte del quintil más pobre en el subperiodo 1839-1851, que logró captar un 3,5 de la riqueza total.

Tabla 5. Participación de quintiles en la riqueza total

Quintiles	1830-1838	1839-1851	1852-1860
1	1,4	3,5	1,7
2	6	5,6	4,5
3	12,3	10	9,7
4	21,4	24,9	18,2
5	58,6	55,7	65,8

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

Nota. Para calcular los quintiles de riqueza no se tomaron en cuenta los patrimonios en negativo.

.....

58 Gelman y Santilli, “Distribución”.

59 OECD, *How Was Life?*, vol. 2, *New Perspectives on Well-being and Global Inequality since 1820* (OECD, 2021).

60 Luis Bértola Flores, “A 50 años de la curva de Kuznets: crecimiento económico y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870”, *Investigaciones de Historia Económica* 3 (2005); Jeffrey G. Williamson, “History without Evidence: Latin American Inequality since 1491” (documento de trabajo 14766, National Bureau of Economic Research, 2009).

En segundo lugar, el quintil más rico sufre pérdidas significativas en este mismo periodo, ya que capta un 10% de la riqueza menos que en el periodo anterior. Igualmente, si bien este grupo logra abarcar en todos los periodos más del 50% de la riqueza, esta cifra es moderada en comparación con las de otras ciudades de la región, como Buenos Aires, donde el quintil más rico lograba concentrar aproximadamente un 70%⁶¹. La riqueza acumulada por el quintil más rico muestra un sector que, si bien no concentra la mayor parte de la riqueza, logra despegarse en más de un 20% del grupo anterior, por lo que se constituye en un grupo selecto de grandes fortunas que se distanciaba significativamente del resto de la población. En el subperiodo 1852-1860 puede verse un aumento de la concentración de la riqueza en el quintil más rico. La figura 4 ilustra de manera más precisa los patrones de concentración.

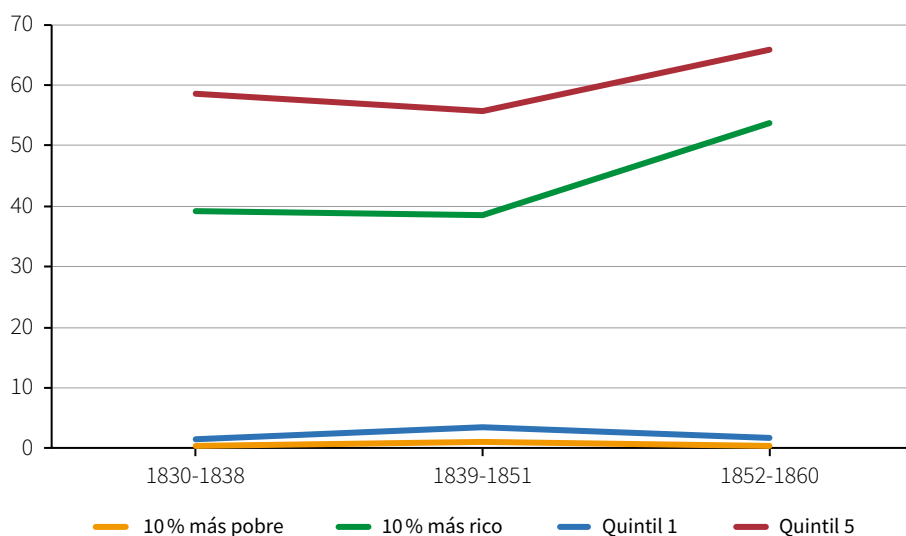


Figura 4. Apropiación de la riqueza según indicadores estadísticos de posición

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

⁶¹ Gelman, *El mapa*. En este caso se considera al conjunto de la población.

Los patrones de acumulación de riqueza de los montevideanos

La composición de la riqueza en Montevideo durante el periodo estudiado se caracteriza por tres aspectos centrales: la prevalencia de la propiedad inmueble urbana, la reducción significativa de los bienes productivos agrarios y un patrón de consumo relativamente austero de los hogares. En contraste con Buenos Aires, donde la propiedad rural y la inversión en bienes productivos muestran un crecimiento notable, en Montevideo se observa una marcada disminución en la propiedad rural y una casi desaparición de registros vinculados a animales y esclavos en los inventarios a partir de la década de 1840. Este fenómeno se puede vincular al proceso de urbanización progresiva de la ciudad y a transformaciones socioeconómicas internas que orientaron la acumulación de riqueza hacia activos urbanos y financieros, relegando al capital agrario a un plano menos significativo. Sin embargo, esta interpretación se hace con cautela, ya que también es posible que estas tendencias reflejen discontinuidades en el registro de las fuentes durante los periodos de conflicto, cuando la inestabilidad pudo haber afectado la continuidad y completitud de los inventarios.

Como puede verse en la tabla 6, la propiedad inmueble urbana constituía el principal bien patrimonial en Montevideo, en donde representó más del 40 % del total de activos a lo largo del periodo. Esta prevalencia se mantuvo, aunque se produjo una diversificación hacia activos financieros y un aumento de los ingresos por alquileres en el último tiempo. Dentro de la propiedad inmueble se destaca la prevalencia de la construcción urbana, que está por arriba del 40 % en todo el lapso considerado. Este activo comienza representando un 54 % de la cartera de activos en 1836 y pasa a representar un 42 % hacia el final. La construcción urbana estaba relativamente extendida: un 65 % de los hogares tenía al menos una casa en la ciudad; esta cifra se mantiene constante a lo largo del periodo en los tres años analizados: 1836 (63 %), 1843 (63 %) y 1858 (65 %). La importancia de la propiedad inmueble urbana en la cartera de activos radica en el valor elevado de la construcción y se diferencia fuertemente de una construcción en el medio rural. Los resultados del patrón de apropiación son concordantes con los extraídos por Moraes *et al.* en el caso de Montevideo entre 1760 y 1815; estos autores argumentaron que la propiedad inmueble urbana fue un factor clave para la acumulación de la riqueza en ese momento⁶². También coinciden con el argumento de Guzmán

62 Moraes *et al.*, "Wealth".

con respecto a Buenos Aires en el año 1839⁶³. Ya fuera por medio de habitaciones de alquiler o de casas acomodadas, el hecho de poseer una propiedad en la ciudad era una pieza importante del puzle de la acumulación.

Tabla 6. Composición de la riqueza total: promedio en porcentajes y pesos corrientes. Montevideo, 1836, 1843 y 1858

	Porcentajes			Promedio en pesos corrientes		
	1836	1843	1858	1836	1843	1858
Bienes inmuebles	69,8	53,0	58,5	12 585	4665	12 014
Urbanos	53,2	45,4	42,2	9599	4001	8683
Rurales	15,9	7,5	16,2	2866	664	3331
Bienes productivos	6,4	17,4	5,5	1153	1529	1131
Esclavos	1,7	2,5	0,0	304	217	7
Animales	4,1	2,9	1,0	740	259	215
Frutales y cultivos	0,0	2,8	2,2	1	246	453
Otros <i>stocks</i>	0,6	9,2	2,2	108	807	456
Bienes personales	6,5	3,0	0,9	1180	266	182
Bienes financieros	11,3	21,1	34,8	2035	1856	7148
Bienes no clasificados	6,0	5,6	0,4	1080	492	78
TOTAL	100,0	100,0	100,0	18 033	8808	20 553

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

63 Guzmán, “La distribución”.

Si bien la propiedad rural no era algo extendido en este conjunto de datos, constituía un bien de un valor menor con un peso bastante menos significativo en la riqueza de los montevideanos. Los inmuebles rurales cayeron aproximadamente un 50 % en el subperiodo 1839-1843, lo que pudo haber contribuido a la disminución general de la riqueza. Probablemente esta caída esté vinculada a la destrucción de capital en el medio rural, la pérdida de valor de las propiedades y las dificultades de acceder a ellas para tasarlas.

Los bienes productivos se redujeron significativamente al final del periodo y tuvieron un aumento importante en el subperiodo 1839-1851. La caída se dio posiblemente debido a la desaparición de los esclavos en los registros y a la disminución de los animales en la riqueza total. Comparado con el lapso 1760-1825⁶⁴, en el que la posesión de personas esclavizadas cayó al 5 %, en este análisis su participación es aún menor: apenas el 2 % en 1839-1851 y casi inexistente en los últimos años.

Cuando se compara con Buenos Aires, se evidencia un fuerte vínculo entre la élite urbana y la riqueza rural que no se ve —en este caso— plasmado en los datos de Montevideo al final del periodo⁶⁵. De acuerdo con la literatura, aunque la inversión en bienes raíces urbanos (en Buenos Aires) se mantuvo estable, alrededor del 56 % en 1830 y del 54 % en 1855⁶⁶, la inversión en bienes raíces rurales más que se duplicó, pues alcanzó un 16 % del total de la riqueza. El valor de los bienes productivos rurales, incluyendo el ganado, también experimentó un aumento significativo en esta región.

Asimismo, se pueden ver diferencias cuando se analizan los activos financieros. En Montevideo, el incremento de bonos del Estado, letras de cambio y acciones fue notorio, a tal punto que llegaron a representar casi un 35 % del total de activos en los años 1852-1860. Por contraste, según los análisis sobre Buenos Aires, aunque la posesión de acciones y bonos también mostró crecimiento, estos activos tuvieron un peso mucho menor en la riqueza total en comparación con Montevideo y con otras ciudades latinoamericanas como Río de Janeiro⁶⁷. La inversión en activos financieros estaba concentrada en los deciles más altos, pero su participación en el conjunto de la riqueza fue relativamente limitada.

Una primera aproximación a estos datos podría llegar a revelar una diferencia en el patrón de acumulación de Montevideo y Buenos Aires: mientras Montevideo

64 Riella, “Ricos”.

65 Johnson y Frank, “Cities”.

66 Johnson y Frank.

67 Johnson y Frank.

desarrolló una acumulación patrimonial que combinó una fuerte base en la propiedad urbana con una creciente participación en activos financieros, Buenos Aires mantuvo una conexión más profunda con la riqueza rural. Esta situación cuestiona nociones homogéneas sobre la élite terrateniente vinculada al agro en el Río de la Plata. Sería necesario realizar análisis complementarios para poder profundizar en esta afirmación.

Finalmente, en ambas ciudades, a pesar del crecimiento económico, la inversión en bienes de consumo personal fue limitada, con patrones de consumo relativamente austeros, lo cual concuerda con relatos y testimonios contemporáneos⁶⁸.

El patrón de acumulación según el *ranking* social

El patrón de acumulación de los estratos más bajos difiere con el correr del tiempo y se destaca una mayor diversificación en la cartera de bienes en el subperiodo 1839-1851, lo que es concordante con la disminución de la desigualdad en estos años (tabla 7). Como es esperable, los bienes muebles y de uso personal son los que en mayor parte acumulan las personas más desfavorecidas de esta sociedad. En el caso de 1843, la alta presencia de bienes inmuebles urbanos, animales y bienes financieros sugiere una diversificación de los activos de las personas de menores recursos durante la Guerra Grande. Este grupo no logró, sin embargo, mantener una diversificación de la cartera de bienes al final del periodo, lo que es coherente con el aumento de la desigualdad global.

Los inventarios ilustran el tipo de bienes que poseían las personas de este grupo. Un ejemplo es el de Paula Neyra, que deja entre sus bienes un baúl con ropa personal, una cama, una mesa de arrimo, un armario, una cómoda y algunos efectos de almacén. Muere en 1831 con un patrimonio de 469 pesos (38 veces menor que la media de riqueza)⁶⁹. Otro caso es el de Gertrudes Martínez: si bien deja una “casa de azotea” y tres esclavos, sus bienes consisten principalmente en sillas usadas, un catre, un baúl viejo y animales en estancias ajenas. Muere en 1836 con un patrimonio de 2855 pesos (6 veces menor que la media)⁷⁰.

68 Aníbal Barrios Pintos, *Montevideo visto por los viajeros*, Colección Montevideo, vol. 1 (Nuestra Tierra, 1971).

69 “Testamentaria de doña Paula Neyra”, Montevideo, 1831, AGNU, AJ, JC1, núm. 1, letra A.

70 “Testamento de doña Gertrudes Soledad Martinez”, Montevideo, 1836, AGNU, AJ, JC1, núm. 18, letra M.

Tabla 7. Composición de la riqueza del quintil 1: promedio en porcentajes y pesos corrientes. Montevideo, 1836, 1843 y 1858

	Porcentajes			Promedio en pesos corrientes		
	1830-1838	1839-1851	1852-1860	1830-1838	1839-1851	1852-1860
Bienes inmuebles		25,2			168	
Urbanos		25,2			168	
Rurales						
Bienes productivos	34,8	19,3		242	129	
Esclavos	20			139		
Animales		19,3			129	
Frutales y cultivos						
Herramientas						
Otros <i>stocks</i>	14,8			103		
Bienes personales	57,1	17,4	100	397	116	939
Bienes financieros	4	26,4		28	176	
Deuda neta	4	11,7		28	78	
Bienes no clasificados						
TOTAL				695	667	939

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

Por otro lado, el patrón de acumulación de los más ricos (tabla 8) mostró una diversificación de bienes que se mantiene constante con el correr del periodo. Con

el tiempo, la propiedad urbana perdió protagonismo y, en el lapso 1852-1858, ganaron relevancia los activos financieros. La diversificación de bienes sugiere un aumento de la participación de este grupo en la producción y el comercio.

Tabla 8. Distribución de la riqueza del quintil 5: promedio en pesos corrientes y porcentajes, 1836, 1843 y 1858

	Promedio en pesos corrientes			Porcentajes		
	1836	1843	1858	1836	1843	1858
Bienes inmuebles	33 931,0	27 585,0	24 358	80,3	71,7	33,93
Urbanos	26 919,0	21 035,0	14 769	63,7	54,7	20,57
Rurales	7 012,0	6 550,0	9 589	16,6	17,0	13,36
Bienes productivos	3 650,0	3 418,0	2 655	8,6	8,9	3,70
Esclavos	503,0	650,0		1,2	1,7	
Animales	2 803,0	2 017,0	40	6,6	5,2	0,06
Frutales y cultivos	3,0	473,0	115	0,0	1,2	0,16
Stocks de pulpería	268,0	278,0	2	0,6	0,7	0,00
Otros stocks	73,0		2 498	0,2		3,48
Bienes personales	380,0	541,0	155	0,9	1,4	0,22
Bienes financieros	3 131,0	4 586,0	38 059	7,4	11,9	53,02
Deuda neta	1 173,0	2 356,0	5 466	2,8	6,1	7,61
Bienes no clasificados	560,0	65,0	1 090	1,3	0,2	1,52

Fuente: inventarios *post mortem*, Montevideo, 1830-1860, AGNU, AJ, JC1; padrón de Montevideo (intramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libros 146 y 148; padrón de Montevideo (extramuros), 1836, AGNU, AH, AGA, libro 465; padrón de Montevideo, 1843, AGNU, AH, AGA, libros 256 y 263; padrón de Montevideo, 1858, AGNU, AH, AGA, libro 267.

Las sociedades comerciales proliferaron en 1843 y 1858, especialmente entre las grandes fortunas, cuyos inventarios registran la distribución de sus ganancias. Un ejemplo es el de Juan Carlos Blanco, destacado comerciante y propietario, quien poseía estancias en sociedad, más de diez habitaciones en alquiler, media acción en el teatro Solís, deuda pública consolidada, terrenos rurales y ganado. Su testamentaria registró oro en metálico, deudas por cobrar y alquileres con meses de atraso. Su patrimonio total ascendía a 73 841 pesos (3,5 veces mayor que la media), de los cuales 27 404 correspondían a activos financieros⁷¹.

Los datos cualitativos que surgen de los inventarios de los más ricos, así como sus bienes, reflejan su pertenencia a las esferas de poder y fuertes vínculos regionales e internacionales. En algunos inventarios, se detallan colecciones de libros en varios idiomas, muebles importados, instrumentos musicales y óleos. Antonio Paullier, por ejemplo, además de ser socio en la empresa de construcción Paullier Hermanos junto a su hermano Juan, poseía planos, globos terráqueos, instrumentos de medición, una biblioteca con obras especializadas y herramientas de matemática. Paullier, arquitecto, también tenía propiedades y terrenos en la ciudad y fue el encargado de diseñar y construir el templo inglés de Montevideo⁷². Falleció en 1857 con un patrimonio de 155 106 pesos (7,5 veces mayor que la media)⁷³.

Riqueza, desigualdad y formas de tenencia de los montevideanos en la república temprana

Durante los primeros treinta años de Uruguay como república independiente, Montevideo experimentó una profunda inestabilidad institucional y conflictos políticos que afectaron significativamente tanto la economía como la distribución de la riqueza. La ausencia de un Estado consolidado generó un escenario en el que bienes y recursos se redistribuyeron de manera irregular, lo que afectó a las élites y a los sectores más vulnerables. Este patrón de institucionalidad frágil y conflictos permanentes atravesó gran parte de América Latina durante el proceso de consolidación de sus Estados nacionales, periodo que, como ya se señaló, la literatura denomina como el de la larga espera o las décadas perdidas. Gelman

71 "Testamentaria de don Juan Carlos Blanco", Montevideo, 1856, AGN, AJ, JC1, n. 1, letra B.

72 Alfredo Castellanos, "De la 'ciudad vieja' al 'Gran Montevideo'", en *Montevideo en el siglo XIX*, Colección Montevideo, vol. 3 (Nuestra Tierra, 1971).

73 "Testamentaria de don Antonio Paullier", AGNU, AJ, JC1, núm. 2, letra P.

sostiene que los primeros cincuenta años posteriores al colapso del régimen colonial no siguen un patrón uniforme de crisis o crecimiento, sino que reflejan trayectorias divergentes: mientras algunos países experimentan declive económico, otros presentan signos de crecimiento⁷⁴. Esta divergencia temprana podría explicar, en parte, las desigualdades entre países en momentos posteriores.

La riqueza de los montevidEOS creció incluso después de las luchas por la independencia, aunque cayó significativamente durante la Guerra Grande, para luego recuperarse hacia 1860. Este comportamiento se relaciona no solo con el contexto institucional, sino también con la coyuntura económica de la época. La recuperación del comercio entre 1828 y 1842, bajo la administración cisplatina mencionada en la literatura, alcanzó niveles solo comparables veinte años después⁷⁵, lo que es concordante con la caída y el aumento de la riqueza que muestran los datos. La disminución en los niveles de riqueza se puede vincular a las pérdidas sufridas por las grandes fortunas, documentadas en las fuentes primarias y la literatura sobre el periodo, mientras que el aumento en el lapso 1852-1860 se asocia a un momento de estabilidad que se prolongó hasta 1914.

Montevideo se caracterizó por niveles moderados de desigualdad al inicio del proyecto republicano, distanciándose así claramente de otras ciudades latinoamericanas y de Europa y Estados Unidos. Algunos autores atribuyen esto al contexto de inestabilidad y guerra continua posterior al colapso del orden colonial, situación que impedía a las élites consolidar plenamente sus proyectos⁷⁶. A partir de 1852, en momentos de crecimiento y economías relativamente más consolidadas, la tendencia a la desigualdad aumentó, repitiendo el patrón regional.

El patrón de acumulación de las élites montevidEOS mantuvo características constantes durante el periodo, aunque con ciertos cambios. La propiedad inmueble urbana se consolidó como el principal bien para la acumulación de riqueza. Hacia el final, se observa cierta diversificación entre el inmueble urbano y los activos financieros, con similitudes respecto a la composición de la riqueza en Río de Janeiro durante el mismo lapso⁷⁷. Sin embargo, la menor cuantía de inversiones en bienes productivos agrarios y en inmuebles rurales entre las mayores fortunas podría poner en cuestión la visión de una élite terrateniente clásica como

74 Jorge Gelman, "Desequilibrios regionales, desigualdades sociales: las economías argentinas en el siglo XIX", introducción a Gelman, *El mapa*, 12.

75 Millot y Bertino, *Historia*.

76 Riella, "Ricos".

77 Johnson y Frank, "Cities".

grupo dominante en el Río de la Plata. Para ello, sería necesario profundizar la investigación de este periodo a fin de corroborar esta hipótesis con mayor rigor.

Anexos

Tabla 1. Inventarios *post mortem*

Nombre	Carátula	Referencia	Año
María Antonia Cardozo	Liquidación de la testamentaria de doña María Antonia Rodríguez Cardozo	JC1, núm. 3, letra R	1830
Tiburcia Cardozo	Liquidación de la testamentaria de doña Tiburcia Cardozo	JC1, núm. 3, letra C	1830
Melchor de Viana	Testamentaria de don Melchor de Viana	JC1, núm. 2, letra HZ	1830
Bárbara Alonso	Liquidación extraoficial por fallecimiento de doña Bárbara Alonso	JC1 núm. 5, letra A	1831
María de la C. Arismendi	Testamentaria de la finada María de la Concepción Arismendi	JC1, letra A	1831
Juan Esteban Cepeda	Testamentaria de don Juan Esteban Cepeda	JC1, núm. 5, letra C	1831
Paula Neyra	Testamentaria de doña Paula Neyra	JC1, núm. 1, letra A	1831
Nicolás Chirrio	Testamentaria de don Nicolás Chirrio	JC1, núm. 4, letra C	1831
Josefa Espinosa	Testamentaria de la finada doña Josefa Espinosa	JC1, núm. 2, letra E	1831
José Acosta	Testamentaria de don José Acosta	JC1, núm. 4, letra A	1832
María Antonia Pereira	Pereira María Antonia Testamentaria	JC1, núm. 2, letra P	1835
Benita Pérez	Testamentaria de doña Benita Perez	JC1, núm. 3, letra Z	1835
José Villamil	Expediente por la partición y división de bienes de don José Villamil	JC1, núm. 6, letra V	1835
Luis Mas de Ayala	Testamentaria de don Luis Mas de Ayala	JC1, núm. 8, letra M	1835

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Josefa María Núñez	Testamentaria de doña Josefa María Nuñez	JC1, letra N	1835
María del Pilar Baldivieso	Testamentaria de doña María del Pilar Baldivieso y López	JC1, letra B	1836
María Cardoso	Testamentaria de doña María Cardoso	JC1, núm. 7, letra C	1836
Justa Mitre	Testamentaria de doña Justa Mitre	JC1, núm. 15, letra M	1836
Manuel Prieto	Copia del testamento del finado don Manuel Prieto otorgado el 20 de junio de 1836	JC1, núm. 16, letra P	1836
Gertrudes Martínez	Testamento de doña Gertrudes Soledad Martinez hecho el 18 de abril de 1836	JC1, núm. 18, letra M	1836
Antolín Reyna	Testamentaria de don Antolín Rey/ Reina/ Reyna	JC1, núm. 15, letra R	1836
Bernardo Gonzales	Testamentaria de don Bernardo Gonzales	JC1, núm. 19, letra C	1836
Sebastián Rodríguez	Testamentaria de don Sebastián Rodriguez	JC1, núm. 1, letra R	1836
Nicolás Calo	Testamentaria de Nicolás de Calo	JC1, núm. 11, letra C	1837
Manuel Arrotea	Testamentaria de don Manuel de Arrotea y doña María Latorre	JC1, núm. 11, letra L	1837
Manuel Nieto	Testamentaria de don Manuel Nieto	JC1, núm. 3, letra N	1837
Ramón Nieto	Testamentaria de don Ramon Nieto	JC1, núm. 1, letra N	1837
Carlos Olivera	Testamentaria de don Carlos Olivera	JC1, núm. 9, letra O	1837
Ramona Pérez	Testamentaria de doña Ramona Perez de Gallegos	JC1, núm. 2, letra P	1837
María Achucarro	Testamentaria de María Antonia Achucarro	JC1, núm. 11, letra V	1837
Ventura Zaz	Testamentaria de don Bentura de Zas	JC1, núm. 1, letra Z	1837

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Juan Otegui	Testamentaria de don Juan Otegui	JC1, núm. 23, letra A	1838
Juana Morales	Testamentaria de doña Juana Morales	JC1, núm. 4, letra M	1838
Martín de Castro	Testamentaria de Martín de Castro	JC1, núm. 13, letra C	1838
Manuel Momo	Testamentaria de don Manuel Momo	JC1, núm. 3, letra A	1838
Damián de la Peña	Testamentaria Damián de la Peña	JC1, núm. 2, letra P	1838
Silvestre Blanco	Testamentaria de don Silvestre Blanco	JC1, núm. 3, letra B	1840
José Gutiérrez	José Gutierrez, testamentaria	JC1, núm. 5, letra G	1840
José Fernández	Testamentaria de José Fernandez	JC1, núm. 5, letra V	1840
Justo Rodríguez	Testamentaria de don Justo Rodriguez	JC1, núm. 3, varias letras	1840
Pedro Viana	Herencia que doña Mercedes y doña Mariana Viana tuvieron de su padre don Pedro	JC1, núm. 6, letra V	1840
Francisco Tulle	Testamentaria de don Francisco Fulle	JC1, núm. 2, varias letras	1840
Josefa Sola	Testamentaria de doña Josefa S	JC1, núm. 3, varias letras	1840
Pablo Pérez	Testamentaria de don Pablo Perez	JC1, núm. 2, varias letras	1840
Narcisa Pérez	Testamentaria de doña Narcisa Perez	JC1, núm. 7, varias letras	1840
Juan Hernández	Testamentaria de don Juan Hernandez	JC1, núm. 1, varias letras	1840
Alberto Comino	Inventario, tasación y partición de los bienes de la testamentaria del finado don Alberto Comino	JC1, núm. 1, varias letras	1840
Beatriz Berde	Inventario tasación y partición de los bienes de la testamentaria doña Beatriz Berde	Ilegible	1840
Teresa Muñoz	Testamentaria de Teresa Muñoz	JC1, núm. 7, letra M	1840

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Pascual López	Testamentaria de don Pascual Lopez	JC1, núm. 2, letra L	1840
José Lidiaz	Intestado don José Manuel Lidiaz	JC1, núm. 5, letra L	1840
Andrés Silvestre Couto	Testamentaria de don Andrés Silvestre Couto	JC1, n.9, letra C	1841
Luis de la Rosa Britto	Testamentaria de don Luis de la Rosa Brito	JC1, núm. 3, letra B	1841
María Hernández	Testamentaria de doña María Hernandez	JC1, núm. 1, letra H	1841
Jacinta Himonat	Testamentaria de doña Jacinta Himonat vendiendo una chacra de ella y procediendo a inventarios y bienes	JC1, núm. 2, letra H	1841
Domingo del Río	Testamentaria de don Domingo del Río	JC1, núm. 1, letra R	1841
María Ignacia Otermin	Testamentaria de doña María Ignacia Martinez de Otermin	JC1, núm. 2, letra O	1841
Santiago Sanz	Testamentaria de don Santiago Sanz de la Maza	JC1, núm. 12, letra S	1841
Manuel Vicente	Testamentaria de don Manuel Vicente	JC1, núm. 5, letra V	1841
Segundo Gonzales	Testamentaria de don Segundo Gonzales	JC1, núm. 9, letra G	1842
Juana Silva Policorpo	Testamentaria de doña Juana Policopra Silva	JC1, núm. 5, letra S	1842
María Antonia Viana	Testamentaria de doña María Antonia Viana	JC1, núm. 5, letra V	1842
Manuel Fernández	Testamentaria del finado don Manuel Fernandez	JC1, núm. 10, letra V	1845
Marcos Daggler	Testamentaria de don Marcos Daggler	JC1, núm. 8, letra D	1845
Sebastián Domínguez	Testamentaria de don Sebastián Domingo	JC1, núm. 11, letra D	1846
Francisco Roldós	Testamentaria de don Francisco Roldos	JC1, núm. 14, letra R	1846

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Marcelo Álvarez	Testamentaria de Marcelo Alvarez	JC1, núm. 1, letra A	1846
Juan María Pérez Serantes	Sucesión de don Juan María Perez	JC1, núm. 5, letra P	1847
Juana Castagner de Fulle	Juana Castagner de Fulle, testamentaria	JC1, núm. 3, letra C	1848
Cristobal Beltrán	Doña Felicia Peña de Beltrán solicitando venia para formar inventarios	JC1, núm. 5, letra B	1852
María Antonia Barrera	Testamentaria de la morena María Antonia Barrera	JC1, núm. 2, letra B	1852
Ildefonso Champanell	Testamentaria de don Ildefonso Champagne	JC1, núm. 24, letra C	1852
María Illa	Testamentaria de doña María Illa	JC1, núm. 1, letra I	1852
Juan Tomás Menéndez	Juan Tomás Mendez, testamentaria	JC1, núm. 3, letra M	1852
Marcial Rodríguez de León	Testamentaria de don Marcial de Leon Rodriguez	JC1, núm. 2, letra T	1852
Ramón de la Torre	Testamentaria de don Ramón de la Torre	JC1, núm. 2, letra T	1852
José Álvarez	Testamentaria de don José Alvarez	JC1, núm. 11, letra A	1855
Catalina Vizcaíno	Testamentaria de doña Catalina Padron de Vizcaino	JC1, núm. 3, letra F	1855
Francisco López Cabrejo	Testamentaria de don Francisco Lopez Cabrejo	JC1, núm. 1, letra L	1855
José Magin Rius	Testamentaria de José Magin Rius	JC1, núm. 5, letra M	1855
Juan Carlos Blanco	Testamentaria de don Juan Carlos Blanco	JC1, núm. 1, letra B	1856
Antonio Morales	Testamentaria de Antonio Jacinto Morales	JC1, núm. 8, letra M	1856
Juan Núñez	Testamentaria de Juan Nuñez	JC1, núm. 4, letra N	1856
Agustín Urtubey	Testamentaria de don Agustín Urtubey	JC1, núm. 1, letra U	1856

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Luis Rico	Testamentaria de don Luis Rico	Ilegible	1856
Manuel Otero	Testamentaria de Manuel Otreo	JC1, núm. 2, letra O	1856
Agustín de Castro	Testamentaria de don Agustín de Castro	JC1, núm. 19, letra C	1856
Cristóbal Acosta	Testamentaria de don Cristobal Acosta	JC1, núm. 1, letra A	1857
Manuel Amuerto	Testamentaria de Manuel Amerto	JC1, núm. 1, letra A	1857
Antonio Anales	Testamentaria de don Antonio Anales	JC1, núm. 9, letra A	1857
Joaquín Carcabelo	Testamentaria de don Joaquín Carcabelo	JC1, núm. 4, letra C	1857
Manuel Correa	Testamentaria del General Manuel Correa	JC1, núm. 6, letra C	1857
Feliciana Bermúdez	Testamentaria de don Feliciano Diaz de Bermudez	JC1, núm. 1, letra B	1857
Gregorio Fernández Quincose	Testamentaria de don Gregorio Fernandez Cuincosa	JC1, núm. 7, letra F	1857
Antonio Paullier	Testamentaria de don Antonio Paullier	JC1, núm. 2, letra P	1857
Juan José Saralegui	Testamentaria de Juan José Saralegui	JC1, núm. 8, letra S	1857
Miguel Vilardebó	Testamentaria del finado Miguel Vilardebó	JC1, núm. 12, letra V	1857
Gerónimo Arriaga	Testamentaria de Gerónimo Arriaga	JC1, n.2, letra A	1858
Quintana Brun	Testamentaria de doña Quintana Brun de Robledo	JC1, núm. 2, letra B	1858
Francisco de Serrato	Testamentaria de don Francisco Borja Magariños de Cerrato	Ilegible	1858
Manuel García	Testamentaria de don Manuel García	JC1, núm. 56, letra G	1858
Bonifacia Cayosa de Ruiz	Testamentaria de doña Bonifacia Cayorda de Ruiz	JC1, núm. 8, letra C	1858

Nombre	Carátula	Referencia	Año
Justina Correa	Testamentaria de doña Justina Correa	JC1, núm. 3, letra C	1858
Felipe Estavilo	Testamentaria de don Felipe Estavillo	JC1, núm. 1, letra E	1858
Domingo Garalegui	Testamentaria de don Domingo Garalegui e incidente sobre venia para vender una finca	JC1, núm. 2, letra G	1858
Isidrio Guimera	Testamentaria de don Isidro Guimeira	Ilegible	1858
María Novoa Saguehein	Testamentaria de doña María Novoa de Saguehein/ Languenchein	JC1, núm. 1, letra N	1858
Antonio Otero	Testamentaria de don Antonio Otero	JC1, núm. 3, letra O	1858
Vicenta Rodríguez de Villau	Testamentaria de doña Vicenta Rodríguez de Villau	JC1, núm. 4, letra R	1858
María Antonia Pereira	Testamentaria de doña María Antonia Pereira	JC1, núm. 13, letra P	1858
Miguel Zambulla	Testamentaria de don Miguel Zamallua	JC1, núm. 2, letra Z	1858
Francisco Antonio Bustamante	Testamentaria de José Antonio Bustamante	JC1, núm. 2, letra B	1860
Juan Bautista Eriaga	Testamentaria de Juan Bautista Eriaga	JC1, núm. 1, letra E	1860
Juana Fajardo de León Lema	Testamentaria de doña Juana Fajardo de Lema	JC1, núm. 3, letra F	1860
Tomasa Ferreira	Testamentaria de doña Tomasa Ferreira	JC1, núm. 2, letra F	1860
Manuel Freire	Testamentaria de don Manuel Freire	JC1, núm. 1, letra F	1860

Fuente: elaboración propia con base en AGNU, AJ, JC1.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

AGNU (Archivo General de la Nación, Montevideo, Uruguay).

AH (Archivo Histórico).

AGA (ex Archivo General Administrativo).

AJ (Archivo Judicial).

JC1 (Juzgado Letrado en lo Civil Primero).

Fuentes secundarias

Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson. “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”. *American Economic Review* 91, núm. 5 (2001): 1369-1401. <https://doi.org/10.1257/aer.91.5.1369>

Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson. “Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution”. *The Quarterly Journal of Economics* 117, núm. 4 (2002): 1231-1294. <https://doi.org/10.1162/003355302320935025>

Alfani, Guido. “Economic Inequality in Preindustrial Times: Europe and Beyond”. *Journal of Economic Literature* 59, núm. 1 (2021): 3-44. <https://doi.org/10.1257/jel.20191449>

Alfani, Guido y Francesco Ammannati. “Long-Term Trends in Economic Inequality: The Case of the Florentine State, c. 1300-1800”. *The Economic History Review* 70, núm. 4 (2017): 1027-1102. <https://doi.org/10.1111/ehr.12471>

Barrios Pintos, Aníbal. *Montevideo visto por los viajeros*. Colección Montevideo, vol. 1. Nuestra Tierra, 1971.

Bates, Robert H., John H. Coatsworth y Jeffrey G. Williamson. “Lost Decades: Postindependence Performance in Latin America and Africa”. *The Journal of Economic History* 67, núm. 4 (2007): 917-943. <https://doi.org/10.1017/S0022050707000447>

Bavel, Bas van. “Looking for the Islands of Equality in a Sea of Inequality: Why Did Some Societies in Pre-Industrial Europe Have Relatively Low Levels of Wealth Inequality?”. En Nigro, *Disuguaglianza*, 431-456.

- Bértola Flores, Luis.** “A 50 años de la curva de Kuznets: crecimiento económico y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870”. *Investigaciones de Historia Económica* 3 (2005): 135-176. [https://doi.org/10.1016/S1698-6989\(05\)70022-9](https://doi.org/10.1016/S1698-6989(05)70022-9)
- Caetano, Gerardo y Ana Frega, eds.** *Uruguay: revolución, independencia y construcción del Estado*. T. 1, 1808/1880. Planeta, 2015.
- Caetano, Gerardo y José Rilla.** *Historia contemporánea del Uruguay: de la Colonia al Mercosur*. 2.ª ed. Fin de Siglo; Clae, 2004.
- Castellanos, Alfredo.** “De la ‘ciudad vieja’ al ‘Gran Montevideo’”. En *Montevideo en el siglo XIX*, 2-39. Colección Montevideo, vol. 3. Nuestra Tierra, 1971.
- Djenderendjian, Julio y Juan Luis Martirén.** “La moneda circulante en el Río de la Plata y el surgimiento de un mercado financiero, 1813-1850: de horizonte homogéneo a volatilidad estructural”. *América Latina en la Historia Económica* 32, núm. 1 (2025): 1-24. <https://doi.org/10.18232/20073496.1488>
- Djenderendjian, Julio, Juan Luis Martirén y María Inés Moraes.** “Prices and Living Standards during the Age of Revolutions: The Río de la Plata between 1772 and 1830”. *Investigaciones de Historia Económica* 19, núm. 1 (2023): 70-86. <https://doi.org/10.33231/jihe.2023.05.004>
- Duffau Soto, Nicolás y Raquel Pollero Beheregaray.** “Población y sociedad”. En Caetano y Fraga, *Uruguay*, 413-433.
- Etchechury, Mario.** *Hijos de Mercurio, esclavos de Marte: mercaderes y servidores del Estado en el Río de la Plata (Montevideo, 1806-1860)*. Prohistoria, 2015.
- Fandos, Cecilia y María Parolo.** “La distribución de la riqueza inmobiliaria en el norte argentino: Tucumán y Jujuy, 1860-1870”. En Gelman, *El mapa*, 333-370.
- Frid, Carina.** “Desigualdad y distribución de la riqueza en escenarios de crecimiento económico: Santa Fe, 1850-1870”. En Gelman, *El mapa*, 95-138.
- Garavaglia, Juan Carlos.** “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires, 1751-1853”. *Hispanic American Historical Review* 79, núm. 4 (1999): 706-734. <https://doi.org/10.1215/00182168-79.4.703>
- Gelman, Jorge.** “Desequilibrios regionales, desigualdades sociales: las economías argentinas en el siglo XIX”. Introducción a Gelman, *El mapa*, 11-46.
- Gelman, Jorge, ed.** *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Prohistoria, 2011.
- Gelman, Jorge y Daniel Santilli.** “Una creciente desigualdad: la propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1855”. *Investigaciones de Historia Económica* 6, núm. 18 (2010): 11-33. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1698698910700679>

- Gelman, Jorge y Daniel Santilli.** “Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza: Córdoba y Buenos Aires después de la Independencia”. En Gelman, *El mapa*, 71-94.
- Gelman, Jorge y Daniel Santilli.** “La distribución de la riqueza en el Buenos Aires rural entre finales de la Colonia y la primera mitad del siglo XIX: ¿una desigualdad moderada y en declive?”. *América Latina en la Historia Económica* 25, núm. 2 (2018): 7-41. <https://doi.org/10.18232/20073496.891>
- Gelman, Jorge y Daniel Santilli.** “Distribución de la riqueza y crecimiento económico: Buenos Aires en la época de Rosas”. *Desarrollo Económico* 43, núm. 169 (2003): 75-101. <https://doi.org/10.2307/3455915>
- Guzmán, Tomás.** “La distribución de la riqueza en la ciudad de Buenos Aires hacia 1839”. Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Halperin Donghi, Tulio.** *Historia contemporánea de América Latina*. 6.ª ed. Alianza, 1979.
- Johnson, Lyman L.** “The Frontier as an Arena of Social and Economic Change: Wealth Distribution in Nineteenth-Century Buenos Aires Province”. En *Contested Ground: Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, editado por Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan, 115-130. The University of Arizona Press, 1998. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1mgm7p0.15>
- Johnson, Lyman L. y Zephyr Frank.** “Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1860”. *Comparative Studies in Society and History* 48, núm. 3 (2006): 634-668. <https://doi.org/10.1017/S0010417506000259>
- Jones, Alice Hanson.** “Wealth Estimates for the New England Colonies about 1770”. *Journal of Economic History* 32, núm. 1 (1972): 98-127. <https://doi.org/10.1017/S0022050700075410>
- Kiebek, Sebastian A. J.** “Correcting the Probate Inventory Record for Wealth Bias”. Cambridge Working Papers in Economic and Social History 28, Faculty of History, University of Cambridge, 2017. <https://doi.org/10.17863/CAM.13234>
- Kuznets, Simon.** *Modern Economic Growth: Rate, Structure, and Spread*. Yale University Press, 1966.
- Lindert, Peter H.** “An Algorithm for Probate Sampling”. *The Journal of Interdisciplinary History* 11, núm. 4 (1981): 649-668. <https://doi.org/10.2307/203148>
- Malanima, Paolo.** “Ineguaglianze economiche: le certezze e le incertezze”. En Nigro, *Disuguaglianza*, 3-18.
- Martínez, Camilo.** “El rol del Estado durante la segunda mitad del siglo XIX: un análisis sobre sus funciones en Uruguay, 1853-1893”. *Revista Uruguaya de Historia Económica* 19, núm. 19 (2021): 10-28. <https://www.audhe.org.uy/publicaciones/index.php/RUHE/article/view/30>

- Milanovic, Branko.** *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Harvard University Press, 2016. <https://doi.org/10.4159/9780674969797>
- Millot, Julio y Magdalena Bertino.** *Historia económica del Uruguay*. T. 1. Banda Oriental, 1991.
- Montero Bustamante, Raúl.** *Juan María Pérez, 1790-1845*. Casa A. Barreiro y Ramos, 1945.
- Moraes, María Inés.** “Espacios económicos, instituciones y mercados antes de la creación del Estado Oriental”. En *Teleidoscopio: historia económica del Uruguay*, editado por Luis Bértola, 239-273. Fundación de Cultura Universitaria, 2024.
- Moraes, María Inés.** “El proceso económico”. En Caetano y Frega, *Uruguay*, 133-173.
- Moraes, María Inés.** “La tesis de la ‘herencia colonial’ y los historiadores latinoamericanos: del liberalismo romántico a la nueva economía institucional”. *Prismas: Revista de Historia Intelectual* 28, núm. 2 (2024): 181-192. <https://doi.org/10.48160/18520499prismas28.1481>
- Moraes, María Inés, Rebeca Riella, Carolina Vicario y Pablo Marmissolle.** “Wealth Inequality in Colonial Hispanic America: Montevideo in the Late Eighteenth Century”. *Economic History of Developing Regions* 37, núm. 3 (2022): 288-314. <https://doi.org/10.1080/20780389.2022.2075723>
- Nigro, Giampiero, ed.** *Disuguaglianza economica nelle società preindustriali: cause ed effetti / Economic Inequality in Pre-Industrial Societies: Causes and Effect*. Firenze University Press, 2020. <https://doi.org/10.36253/978-88-5518-053-5>
- Odicini Lezama, Antonio.** *El régimen monetario del Uruguay, 1829-1955*. Banco de la República, 1958.
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development).** *How Was Life? Vol. 2, New Perspectives on Well-being and Global Inequality since 1820*. OECD, 2021.
- Piketty, Thomas.** *Capital in the 21st Century*. Harvard University Press, 2014.
- Pollero Beheregaray, Raquel.** “Familia y fecundidad en el Uruguay: la inmigración en la conformación de la familia uruguaya, 1850-1908”. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2001.
- Pollero Beheregaray, Raquel.** *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2016.
- Pollero Beheregaray, Raquel y Adriana Sagaseta Dañobeytia.** “Una fotografía movida de Montevideo a mediados del siglo XIX: conversaciones entre la demografía histórica y el análisis espacial”. *Población y Sociedad* 26, núm. 2 (2019): 64-86. <https://doi.org/10.19137/pys-2019-260203>
- Riella, Rebeca.** “Ricos y riqueza en Montevideo a partir de inventarios *post mortem*, 1760-1825”. Tesis de maestría, Universidad de la República, 2023.

Shammas, Carole. “Constructing a Wealth Distribution from Probate Records”. *The Journal of Interdisciplinary History* 9, núm. 2 (1978): 297-307. <https://doi.org/10.2307/203229>

Stalla, Natalia. “Informe preliminar sobre inventarios *post mortem* a relevar en el archivo judicial, correspondientes a la antigua jurisdicción de Montevideo, 1810-1860”. Informe preliminar del proyecto “Caracterización socio demográfica y económica de las sociedades preindustriales de la cuenca del Plata”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Uruguay, 2010.

Williamson, Jeffrey G. “History without Evidence: Latin American Inequality since 1491”. Documento de trabajo 14766. National Bureau of Economic Research, 2009. <https://doi.org/10.3386/w14766>